

una parte y la influencia de la conducta del Maestro en la masa rural por otra, reclaman que la acción directa del Maestro en la política activa, se amortigüe. Sienta cada uno el ideal que tenga por conveniente y adhiérase al sector político de sus simpatías, pero huya en todo momento de intervenir en propagandas o en la organización de partidos, porque con ello se malquistaría el ánimo de otros grupos creándose hostilidades que puede degenerar en estados de incompatibilidad, y coacción, además, en cierto modo, las conciencias infantiles, que tan sagradas deben ser para el educador.

En el régimen democrático que el pueblo español ha sabido conquistar cabe, en bastante parte, al Maestro nacional, la responsabilidad de su continuidad y conservación; pero entiéndase bien que la mejor manera de conseguirlo no es alejándonos de la escuela y entregándonos a la propaganda política activa, sino releyéndonos con los niños y rindiéndoles el máximo de nuestra actividad docente. Así haremos la mejor propaganda, contribuiremos con ello al sostenimiento de la República y nos haremos dignos de ella.

Por estas razones, la Inspección tiene que dirigirse hoy a los maestros de la provincia para decirles que le sería muy doloroso tener que proceder a la formación de tantos expedientes gubernativos como denuncias llegan al diario y reitera a los maestros que quienes afecte el motivo de esta Circular su deseo de que no se repitan los hechos que la han motivado.

Almería 14 de julio de 1931.
Inspector Jefe accidental,
José Zambrano.

NECROLOGIA

El día 10 del corriente en Almería falleció nuestro muy querido amigo D. Julio Rull Calderón de la Barca después de recibir los auxilios espirituales.

Modelo de caballero, se desahogó siempre por servir a sus amigos; ferviente cristiano que dió siempre ejemplo por su virtud. Estuvo dedicado a la enseñanza toda su vida, formó parte del profesorado de aquel inolvidable Colegio de Jesús en donde se educaron varias generaciones y después fundó la Academia del Redentor.

Nuestro más sentido pésame a toda la familia y en especial al dignísimo Profesor de Instrucción Primaria de esta localidad nuestro buen amigo su hijo D. Julio.

GRAN PASTORALIA Y PANORAMA DE PEDRO A. MARQUÉS

CONFECION ESMERADA — PRUEBAS A DOMICILIO
PRECIOS INCOMPARABLES
VERA (Almería)

GRAN HOTEL MARTINEZ

SITUADO EN LO MAS CENTRICO DE LA POBLACION

FACHADA A TRES CALLES

Frente al Casino Principal y al Banco Español de Crédito

CONFORT MODERNO. EXPLENDIDAS HABITACIONES.

HERMOSA TERRAZA DE VERANO.

SERVICIO ESMERADO.

COCINA SELECTA.

PROPIETARIO

ENRIQUE MARTINEZ PEREZ

Carmen 2. General Solomayor 5. Antonio Soler 8.

Sindicato de Riegos

EDICTO

Cumpliendo con los artículos 80 y 81 de las Ordenanzas de esta Comunidad de Regantes, se convoca a Junta general ordinaria en el local del Teatro Echegaray y hora de las 10, en segunda citación, conforme a lo prevenido en el artículo 91, a fin de someter a su resolución los siguientes particulares:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria general año 1930.
- 2.º Todo cuanto convenga al mejor aprovechamiento de las aguas y distribución de riegos en el presente año.
- 3.º Proposición para la variación de riegos de Huerta existentes.
- 4.º Solicitud de los Terratenientes de Río y Riego Gracioso.
- 5.º Dar cuenta de las Sesiones Sindicato 22 y 26 mayo último.
- 6.º Examen de las cuentas de gastos del año anterior.

A expresada reunión podrán concurrir los partícipes por sí o por medio de sus representantes con sujeción al artículo 85 de las Ordenanzas.

Cuevas del Almanzora 13 de julio de 1931.

El Presidente de la Comunidad
Francisco Soler y Soler.

NOTICIAS

Nada de política

La Circular que publicamos en este número del Sr. Inspector de primera enseñanza de la provincia, terminantemente dice que los Maestros se dediquen solo a la ins-

trucción que es a lo que están obligados por su cargo, y que de meterse en lo que no les importa, se verá precisado a adoptar sanciones e inatralr expedientes.

Esta Redacción ehemiga de producir daño a nadie, no queriendo imitar el proceder de algunos rastrores que sin escrúpulo y con una serenidad pasmosa e incomprensible destruyen y aniquilan personas y familias, desearía, que sus buenos amigos los Maestros de este pueblo, no le pusiesen en un trance difícil, pues el periódico El Censor no tiene otro remedio que hacer su información verdad.

Acuerdos de gran trascendencia e importancia

En la sesión ordinaria que celebró nuestro Ilmo. Ayuntamiento el día 13 del corriente, por unanimidad se acordó sustituir los nombres de las calles de D. Antonio Soler y Pepe Guirado por los de D. Pedro Flores Gómez y 14 de Abril. Muy bien Bravo.

Sr. Alcalde

Un amante de este pueblo que tiene demostrado que se interesó siempre por todos sus problemas, nos ruega le comuniquemos que en la sesión que celebró la Comisión Provincial el día 8 de Abril de 1931 se acordó por unanimidad el estudio y construcción del camino de Herreras a Villaricos, Cinco kilómetros. Esperemos el resultado de su gestión.

Los artículos de primera necesidad cada día están mas elevados, no se puede vivir, le estimaríamos pidiésemos a la Alcaldía de Vera una nota de precios de los mismos, pues aseguran que en dicha población están más baratos, y lo extraordinario del caso es que están gravados con un arbitrio.

Les parece un sueño

Con este lema recibimos un precioso artículo sin firma tan lleno de verdades que es una lástima que nuestro Director no nos autorice publicarlo. En uno de sus admirables párrafos detalla la vida política de un ciudadano, retratándolo tan magistralmente que no se hace mejor.

Explica lo que fue, lo que es y lo que probablemente será.

Boda

El día 16 a las cuatro de la tarde se ha verificado el matrimonial enlace de la bellísima señorita Felisa Chereguini Casanova con el Doctor en Medicina D. José Foulquié Soler.

Apadrinaron a los contrayentes la madre de la novia D.ª Dolores Casanova Alarcón y el padre del novio D. Juan Foulquié Mazón.

Actuaron de testigos D. Salvador Moreno, D. Emilio Giméno, D. Juan Martínez, D. Miguel Foulquié, D. José Alarcón y Don Diego Casanova Alarcón.

Los nuevos esposos a quienes deseamos muchas felicidades han salido para Madrid.

Knhorabuena

A nuestro simpático y buen amigo de Huerca-Ovetá D. Julian Giménez Asensio por su nuevo cargo de Presidente de la Diputación Provincial y esperamos que se acuerde de estos pueblos que siempre estuvieron olvidados, por esa casa y que para lo único que los recuerda es para exigirles miles de pesetas.

Mucho esperamos de la labor del Sr. Giménez pues conocemos su gran discreción y actividad.

Buen viaje

Ha marchado a Ceuta donde ha sido trasladado nuestro querido amigo D. Eduardo Márquez Soler siendo destinado a las oficinas de Intervención de las fuerzas militares de Marruecos.

Ha salido para Aguilas a pasar el verano nuestro querido amigo y colaborador Don José Soler Flores con su distinguida esposa y bellísimas hijas.

Bienvenidos

Hemos tenido mucho gusto en saludar a nuestro distinguido amigo el Doctor en Medicina D. Juan María Pizarro.

De Cadiz a pasar una temporada con su familia el aplicado estudiante D. Pedro Márquez Soler.

Regresó de Málaga ultimados los asuntos que allí le llevaron nuestro colaborador y distinguido amigo el Presidente del Sindicato de Riegos D. Miguel Flores González.

Han regresado después de terminar su año escolar, nuestros amigos los aplicados estudiantes D. Antonio y D. Ginés Casanova Bravo que vienen a pasar el verano con su familia.

Junta Gestora Republicana

Los señores que tuvieron el gran honor de administrarnos, cuando terminaron su eficaz y acertada gestión manifestaron que publicarían las cuentas. De no haber desistido y continuar con el mismo propósito, El Censor se presta gustosísimo sin interés alguno.

Ruego

A nuestra primera Autoridad que ordene a su agentes se den un paseo por la calle de la Observación y que amonesten a los vecinos que acostumbra arrojar por los balcones aguas sucias.

Recordamos

Nuestro colega «El Diario de Almería» de ayer nos dá la noticia de que el Sr. Sánchez Galf se encuentra en Madrid gestionando del Ministerio del Trabajo se le dé el nombramiento de Presidente del Comité Paritario de Minería y Canteras.

Ignorábamos que dicho señor fuese Ingeniero que es requisito indispensable para obtener ese cargo, pues el nombramiento del Abogado D. Francisco Alarcón Fernández se hizo provisional hasta que lo solicitase otro con más derechos.

Creemos que el Sr. Galf no conseguirá su propósito pues nos consta que será en breve nombrado un prestigioso Ingeniero.

Fumad papel ESTAMPA

es el mejor.

Imprenta de Campoy.